

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).



ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA: 24 JUL 2020

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202
MICRO

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 23 de Julio del 2020

No.Orden:106/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2418-1225

LUBRICENTRO C & C
ARIS OSWALDO CAMPOS ALBANEZ

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	81201015 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPUESTOS AMBULANCIA PLACA N° 15-387; CAMIONCITO PLACA N° 4-575 Y PICK UP PLACA N° 4-574. R.P. INCLUYE:	-	-
1	Cada Uno	CAMBIO DE ACEITE N° 4-575.	\$10.00	\$10.00
1	Cada Uno	REPARAR POLEA TOYOTA VIGO N° 15-387.	\$90.00	\$90.00
1	Cada Uno	JUEGO DE CARBONES BLOWER.	\$25.00	\$25.00
1	Cada Uno	CAMBIO DE ACEITE N° 4-574.	\$10.00	\$10.00
1	Cada Uno	SISTEMA DE ENCENDIDO AMBULANCIA N° 15-387.	\$35.00	\$35.00
-	-	ADMINISTRADORA DE O/C LCDA. ELVY GAITAN		
-	-	TOTAL.....	-	\$170.00

SON: Ciento Setenta 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **3 DIAS HÁBILES.**
- * Coordinar entrega con: Administración al **2891-4016**

LUGAR DE ENTREGA: ADMINISTRACIÓN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez.
Director

Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI

Firma y Sello del Suministrante